

Paris 11 de febrero de 1950

9.16/6362-d

Excmo. Sr. D. Alvaro Albornoz  
Tabasco 109 Dept. 1  
Mexico D.F.

Mi querido don Alvaro: Celebramos consejo, presidido por el Sr. Presidente de la República. Dióse éste por enterado y satisfecho de las soluciones dadas a tres de las preguntas que había formulado al Consejo: aplazamiento sine die del proyecto de Asamblea; desistimiento por ahora del traslado de las Instituciones a México; prórroga de la relación de gastos por un mes, previo el acuerdo de que se pasarán a pagos diferidos las asignaciones de las personas del Gobierno y los anticipos a las regiones autónomas. El criterio del Sr. Presidente es que, como institución permanente que es, no puede avalar con su firma obligaciones o pagos para atender a los cuales no existan disponibilidades líquidas en Tesorería.

Quedaba un cuarto punto, el de la concentración y reducción del Gobierno, por imperativos de la difícil situación económica, que aconsejaba al señor Presidente y que chocaba con la necesidad que usted manifiesta de mantener los Ministros en misión y, por lo tanto, de no concentrar el Gobierno. Hemos hallado la fórmula de eludir el conflicto a base de dividir las asignaciones personales del Consejo en dos mitades, la segunda de las cuales se carga a pagos diferidos que sólo se harán efectivos con los productos de la venta del solar procedente del Fideicomiso, o con los de la problemática realización en curso de ciertos valores extranjeros. Tal vez el lunes pueda mandar un proyecto, en que estamos trabajando, de relación para el decimestre, Marzo-diciembre 1950, recogiendo estos acuerdos.

De todas formas, en la práctica y mientras no tengamos otro ingreso fijo que los 1.500 \$ de Cuba -por los cuales tiemblo desde que supe la reorganización del Gobierno de este país con la salida de nuestro protector-, sólo se podrán pagar los gastos fijos de casa, material y personal administrativo, con lo que la situación de los Ministros, sobre todo los desplazados en París y Roma, que no tienen otros medios de vida, puede llegar a ser angustiosa e insostenible.

Hay, además, en perspectiva el viaje de usted a New York que puede venir impuesto por las necesidades de la acción política, coincidiendo con la inexistencia de fondos en Tesorería. Me atrevo a sugerir la idea de que para este fin concreto se tantee con la anticipación debida la colocación de un volumen de Bonos del Tesoro entre la colonia de México. No veo otra manera de prevenir a este posible crédito extraordinario.

Otra eventualidad me angustia más todavía. Si en un momento dado se retrasa o suspénde el abono de la subvención de Cuba, puede darse el caso de que, a pesar de nuestros sacrificios personales, no podamos abonar los pagos fijos de la casa Presidencial y del Gobierno, en cuyo momento el Señor Presidente se considerará obligado a plantear la cuestión con todas sus consecuencias, atendiendo a esa su legítima preocupación de que no se cree una situación de insolvencia cuya responsabilidad, en último extremo, recaería sobre él como representación permanente del Estado. A todo esto habrá que proveer con la meditación y previsión debidas.

Naturalmente que yo sigo haciendo cuanto puedo por impedir que se llegue a tales extremos, aunque por ahora sin resultado. He llamado a todas las puertas que debieran responder y por ahora ~~nadie responde~~ nadie responde. He apelado de nuevo a los Presidentes de Guatemala y Uruguay, apoyado en esta ocasión por documento del señor Presidente; he escrito reiteradamente a nuestros agentes y representantes para que apresuren la colocación de Bonos; personalmente, aquí, he escrito a las personas amigas que están en condiciones de suscribir... y o no me contestan o lo hacen atacando injusta y duramente al Gobierno, para justificar así su tacañería.

Todo el mundo es a exigirnos y nadie a cumplir sus deberes con la República. He intentado unas últimas gestiones cerca de las autoridades francesas, para que nos faciliten la devolución de lo nuestro o estudien la compensación moralmente obligada. No confío demasiado en reacciones positivas. Si todo me fracasa, haré una nueva y última visita al Presidente Auriol advirtiéndole de la situación que quizás nos obligue a refugiarnos, como Gobierno, en otro lugar más acogedor del mundo. Más no se puede hacer.

Ayer le mandaron la "interpelación" de Pasionaria. Enlazo este síntoma con otros y temo que se haya pensado en que ha llegado el momento de crear un foco de perturbación en la península y en Marruecos... Los torpes Gobiernos occidentales se lo merecen; pero nosotros que no lo merecemos, lo padeceríamos.

Nada más por hoy. Un afectuoso abrazo de.- F. Valera.